

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 30 de abril de 2024.

S441669

Señor(a)
ARINSON ANTONIO SANCHEZ MORENO
Representante Legal
TRANSPORTE PENTADINA SAS
NIT: 811028013-1
Celular: 3206907891
E-mail: Transportespentadina@gmail.com
Medellín – Antioquia

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta N° 24 del 2024.
Solicitud de oferta PRQ 2024-007
Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 30 de abril de 2024, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS PESOS (\$389.000.200) a precios fijos excluido de IVA de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
VEHÍCULOS			
1	CAMIONETA PICK-UP DOBLE CABINA	Horas	\$ 42.400
2	VEHICULO TIPO VANS	Horas	\$ 42.400
3	CAMION DE TRABAJO DOBLE CABINA	Horas	\$ 63.100
HORA EXTRA DE LOS VEHÍCULOS			
4	Horas extras diurnas Camioneta pick-up doble cabina	Horas	\$ 50.000
5	Horas extras Nocturna Camioneta pick-up doble cabina	Horas	\$ 50.000

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

6	Horas extras diurnas Vehiculó tipo vans	Horas	\$ 50.000
7	Horas extras Nocturna Vehiculó tipo vans	Horas	\$ 50.000
8	Horas extras diurnas Camión de trabajo doble cabina	Horas	\$ 65.000
9	Horas extras Nocturna Camión de trabajo doble cabina	Horas	\$ 65.000
10	Horas extras Festiva/dominical Camioneta pick-up doble cabina	Horas	\$ 50.000
11	Horas extras Festiva/dominical Vehiculó tipo vans	Horas	\$ 50.000
12	Horas extras Festiva/dominical Camión de trabajo doble cabina	Horas	\$ 50.000

NOTA: Las cantidades son estimadas, por lo que las mismas pueden aumentar y/o disminuir según las necesidades de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., situación que debe ser tenida en cuenta por los oferentes y eventual contratista, pues deben mantener cada precio unitario durante toda la vigencia del contrato con independencia de la cantidad indicada y/o la efectivamente requerida.

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo total de ejecución del contrato será a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P hasta el 31 de diciembre del 2024.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: La prestación del servicio se llevará a cabo en el casco urbano del Municipio de Quibdó.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 **“Forma de pago”**, de las condiciones particulares relacionadas con el presente proceso de contratación.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

ANEPM SA ESP – proyecto Aguas del Atrato

Jhean L. González Murillo

Jhean.gonzalez@aguasdelatrato.com

Oficina administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi.

Quibdó

Contrato N° 24 del 2024

Objeto: SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral **6.1** “Inicio de las actividades” de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato apruebe los documentos requeridos.

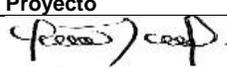
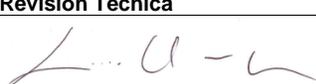
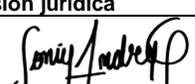
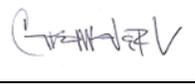
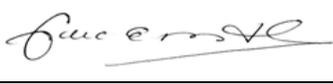
Atentamente,



HENRY PARRA MOLINA

Presidencia

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Proyectó	Revisión Técnica	Revisión jurídica
		
Yuranne P. Valencia lozano	Luis Quintero Barco	Sonia A. González Quiñero
Profesional Jurídica	Líder Técnico Proyecto (E)	Profesional Jurídica
Visto Bueno Legal	Visto Bueno Financiero	Aprobó
		
Carol Vivían Vera Rodríguez	Nora Gicela Echeverri Eusse	Julia Esther Arias Lloreda
Líder Asuntos Legales y secretaria general	Jefe Administrativa	Directora del Proyecto (E)